SUEROS ANTI-Rh
y
HEMOCLASIFICADORES
de la
MICHAEL REESE
FOUNDATION

•

ANTIGENOS FEBRILES
DIAGNOSTICOS
Salmonella Typhi "H" y "O"
Salmonella Para-Typhi "A"
Salmonella Para-Typhi "B"
Brucella Abortus
Proteus Ox-19
DE LA
MARKHAM LABORATORIES

•

ESPECTROFOTOMETROS
y
Reguladores de Voltaje
Electrónicos
DE LA
COLEMAN INSTRUMENTS
CORPORATION

•

Hoffmann - Pinther
& Bosworth, S. A.
"La casa del Laboratorista"

Artículo 123, Nº 123
Teléfonos:
18-16-06 35-81-85
México, D. F.

BANCO NACIONAL HIPOTECARIO
URBANO Y DE OBRAS
PUBLICAS, S. A.

Francisco I. Madero Nº 32
MEXICO, D. F.

★

Capital autorizado: $ 125.000,000.00
Capital pagado: 43.155,200.00
Reservas: 27.779,841.30

★

Adquiera usted nuestros bonos hipotecarios; su producto se destina a la construcción de habitaciones populares y de obras y servicios públicos. Comprándolos, habrá usted hecho una inversión segura y obtendrá una renta semestral fija garantizada.

El amplio mercado de nuestros bonos asegura a usted la liquidez de su inversión por la venta inmediata de los títulos que siempre puede usted efectuar.

Texto aprobado por la Comisión Nacional Bancaria en Oficio Nº 601-II-29967 del 18 de diciembre de 1951.

UNA INSTITUCION DE MEXICO VISTA POR UN PERIODISTA FRANCES

Por Terence FREDERIC

Los nuevos servicios de la documentación científica

ARSENALES MODERNOS

En pleno centro de la ciudad de México, a pocos pasos de la Alameda, de la avenida Juárez y de sus edificios de quince y veinte pisos, la Plaza de la Ciudadela constituye una especie de refugio hasta donde no llega la agitación de la gran urbe. Una estatua de Morelos conmemora allí las primeras luchas por la independencia nacional; los pinos poseen una leve sombra y viejos cañones de bronce montan todavía la guardia ante un edificio bajo, la ex Ciudadela, que alojara hasta no hace mucho a los talleres del ejército. Franqueando la verja y el portal a la derecha. Nos espera una primera sorpresa: en esos lugares donde en otros tiempos se apilaran las municiones, se encuentra instalada la Biblioteca de México. Cuando la Biblioteca Nacional sea trasladada a la inmensa Ciudad Universitaria en curso de construcción, los habitantes de la capital sacarán aquí su necesidad de lectura y revisarán las magníficas colecciones de raros códices y manuscritos que se guardan en sus galerías. Pronto nos encontramos con una segunda sorpresa: donde hace dos años únicamente había algunos muros desconchados y varios techos hundidos, tenemos un patio adiafado, rodeado de salas luminosas y de talleres ultramodernos. Otro edificio blanco, un patio en cuyo centro se levanta una ventruda palmera (recordemos que nos encontramos en los trópicos a 2.300 metros de altura). Una oficina: estamos en el Centro de Documentación Científica y Técnica, fundado hace poco menos por iniciativa de la Unesco y del gobierno mexicano, en el número 6 de la Plaza de la Ciudadela.

Pero, ¿cuál es el objeto de esa institución? En pocas palabras puede definirse: suministrar a la América Latina los medios para conocer rápidamente los estudios y trabajos que ocupan a los sabios y especialistas del mundo entero; ayudar de esa manera la labor de investigación que se lleva a cabo en el Hemisferio Occidental; poner a disposición de esos ingenieros, químicos, agrónomos, educadores, etc., las riquezas intelectuales que deben constituir el patrimonio común de las viejas y las nuevas naciones. La idea no puede ser más justa y plausible. Nada tiene de quimérico. El programa mundial de ayuda técnica, establecido por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas precisaba, claro está, de un presupuesto, y éste ha sido votado por la Organización Internacional en junio de 1950. Ello implica, a su vez, la activa colaboración de los beneficiarios y México así lo ha comprendido, haciendo entrar los locales donde funciona el Centro y pagando a la mayoría de su personal. La Unesco, por su parte, sufraga el material especializado y los expertos necesarios para iniciar la empresa.

Dichos expertos son cuatro: dos españoles, un neozelandés y un norteamericano; hombres todos de gran experiencia. El Dr. A. Pérez Vicoria fue Decano de la Facultad de Ciencias de Murcia; Julio Garrido es doctor en ciencias naturales y diplomado de la Sorbona, habiendo realizado importantes trabajos en Francia y España; David Cairns ha creado ya un Centro de Documentación en Nueva Zelanda, y Coby Brinkley ha trabajado durante muchos años en el Servicio Fotográfico de la Biblioteca Médica del Ejército en Washington, centro modelo de los Estados Unidos.

Este redactado equipo llegó a México el año pasado, e inmediatamente se puso a la obra. A finales de 1951 el Centro recibía regularmente 1.500 revistas mensuales, gran número de las cuales no habían llegado nunca con anterioridad a México, no obstante proceder algunas de la propia América del Sur. Entre ellas había revistas de ciencias puras y ciencias aplicadas que trataban de todas las materias imaginables, desde las más abstractas hasta las más prácticas y nimias, desde las altas matemáticas y las ciencias atómicas, la sismología, la acústica y la paratiroidea, hasta el fraude en el cacahuete o de la caña de azúcar, la fabricación de perfumes y juguetes infantiles, etc.

Esta documentación constituía la materia prima, por así decir, de cuya existencia se trataba de informar a los investigadores de los países latinoamericanos. En enero de 1952 aparecía el primer nº del Boletín del Centro, donde se suministra un análisis de los artículos contenidos en las revistas y publicaciones periódicas. Dos mil ejemplares del Boletín fueron distribuidos a las universidades, institutos, escuelas y bibliotecas latinoamericanas; y otros quinientos ejemplares se remitieron al resto del mundo, contribuyendo así a divulgar los trabajos y estudios de las naciones latinoamericanas. De esta manera, en cuatro meses se realizaron diez mil recensiones de artículos. Resultado inmediato: han comenzado a afluir las peticiones de suscripción a la Plaza de la Ciudadela desde México, Brasil, Argentina, Italia, Francia, zona del Pacífico, cercano Oriente, etc. Se descubrió así de repente la gran necesidad de diversas informaciones sobre los jóvenes líquidos; líquido, sobre los enfermedades hepáticas; un Estado de México, sobre la fermentación del café; una sociedad de los Estados Unidos, sobre cierta clase de ofidios; ofidio, sobre el cultivo del cobayo y el empleo de la celulosa; Nueva Zelanda, sobre el tratamiento de los niños anormales; Bolivia, sobre la cirugía ósea, etc. Apenas formuladas, las peticiones eran contestadas. La máquina se había puesto en movimiento.

Coby Brinkley nos ha hecho visitar su taller de fotografías: "En un segundo —nos explica— sacamos cerca de siete y ocho mil clichés mensuales. Lo que significa la reproducción en microfilm de unas doce mil páginas". Y resulta en efecto sencillísimo: ya que el boletín analítico sólo existe desde comienzos de año. El cotejo de los microfilmes remitidos al *Interior* es muy escaso: dos pesos cincuenta las diez páginas. Si el solicitante no puede leer en su forma original el artículo que tanto le interesa, el Centro se encarga de traducirlo a un precio mínimo: se cree que el conjunto de artículos recensados para los técnicos e investigadores habrá duplicado a fines del año actual: las 1.500 revistas se habrán convertido en 3.000.

Brasil y Argentina habían proyectado ya esquemáticamente los servicios de documentación científica: Costa Rica posee ese mismo tipo de documentación agrícola, pero en toda América Latina no existía todavía ahora nada que pudiera compararse con el Centro de México, ni por el volumen de la documentación recibida y extraída ni por el espíritu que anima la empresa.

"Enviar máquinas a un determinado país para industrializarlo —declaraba en Ginebra en 1949 don Jaime Torres Bodet, Director General de la Unesco— es hacer lizar una obra de expansión más que de desarrollo económico, hablando con propiedad, si el mismo tiempo no se ayuda a que el país beneficiado cree sus propios laboratorios de trabajo".

9º ANIVERSARIO DE LA CASA DE LAS UNIVERSITARIAS

Por María de la Luz GROVAS

El 17 de junio último se cumplieron nueve años de la inauguración oficial de la Casa de las Universitarias Mexicanas, institución que nació del deseo de algunos miembros de la Asociación de Universitarias Mexicanas de proporcionar alojamiento cómodo, acogedor y a precio moderado, a las jóvenes estudiantes universitarias que hasta ese momento no contaban con ninguno que reuniera esas condiciones.

Al licenciado Rodulfo Brito Foucher, Rector de la Universidad Nacional en aquel entonces, debió la A. U. M. la ayuda generosa sin la cual el proyecto tanto tiempo acariciado nunca habría podido realizarse. Fue Rodulfo Brito Foucher quien logró la anuencia del Consejo Universitario para que la Universidad pagara la casa y los teléfonos de la residencia, disposición que hasta la fecha subsiste, porque los gobiernos universitarios que se han sucedido han comprobado la utilidad del servicio que la Casa proporciona especialmente a las estudiantes venidas de la provincia, no como institución de beneficencia, como han solido presentarla personas mal informadas o que mal interpretan las informes verídicos que se les ofrecen, sino proporcionando a quien las solicita, sino como una institución en la que las futuras profesionistas, al amparo del indiscutible prestigio de la Asociación de Universitarias Mexicanas, y bajo la vigilancia de una de sus ex presidentas que convive con ellas, pueden dedicarse a sus estudios en un medio ambiente apropiado, libres de problemas de los que inevitablemente impiden hacerlo, aun viviendo en el seno de la propia familia. En la residencia, a cuyo arreglo sólo se les pide que contribuyan con hacer sus camas, las señoritas estudiantes cuentan con teléfono, baños calientes a toda hora, biblioteca, piano, máquinas de coser y de escribir y alimentación sana.

Unos cuantos donativos particulares de amigos de la A. U. M., dos de ellos, los más cuantiosos, de $ 2.000.00 cada uno, debidos también a la intervención del licenciado Brito Foucher, sirvieron para ayudar a que cada una de las socias pudo proporcionar, permitieron amueblar y equipar la casa con lo más indispensable, para después, poco a poco, ir adquiriendo todo lo que a la fecha posee la residencia, en la cual, además, tiene su sede la Asociación de Universitarias Mexicanas.

Las cuotas que pagan las señoritas estudiantes se han mantenido siempre de manera que cubran los gastos de sostenimiento de la residencia únicamente, los que comprenden: alimentación, luz, adquisición y reposición de muebles y enseres, reparaciones del edificio, paga lo que la Universidad proporciona a mano de obra solamente, y los sueldos de tres sirvientas y una ama de llaves, únicos que se han pagado desde un principio. La directora jamás ha percibido sueldo o emolumento alguno, antes bien, durante los tres primeros años de vida de la institución cubrió una renta mensual de $ 200.00 hasta que por acuerdo de la A. U. M. dejó de hacerlo.

La cuota residencial empezó siendo de $ 75.00 y a medida que el costo de la vida fue elevándose hubo de ir aumentando, hasta llegar a $ 225.00, o sea $ 7.50 por día, que se cobran en la actualidad. Pero hay que consignar que, de acuerdo con el espíritu que dio vida a la institución, siempre que se ha presentado el caso de ayudar, en la forma que ha sido posible, a estudiantes que se encontraban en circunstancias económicas difíciles, el Reglamento ha constituido una de las mayores satisfacciones de quienes han puesto todo su entusiasmo en la obra que nos ocupa.

Al cumplirse este noveno aniversario de la fundación de la Casa de las Universitarias Mexicanas, una buena perspectiva se abre ante nuestros ojos. Pronto habrá de ser repetida la feliz iniciativa del Gobierno oficial de la Ciudad Universitaria, la que será nuestro privilegio dirigir, según disposición expresa tanes del señor Rector Nabor Carrillo, con todos nuestros antecesores, ha comprobado la intachable probidad con que la Casa se administra. Sin embargo, en vísperas de tan trascendental transformación hacemos hacer público lo siguiente: los exiguos sobrantes que en nueve años hemos ido acumulando celosamente, con el propósito único de dedicarlos a la ampliación de la residencia, ayudarán ahora, aun cuando sea en mínima parte, a la instalación de la nueva. Hemos logrado reunir la cantidad de $ 30.663.51, la que distribuida en nueve años da un sobrante anual de $ 3.000.00 aproximadamente, o sea $ 250.00 por mes. Ya sabemos que las claras que, como ante decíamos, nunca se ha cobrado sino lo necesario para cubrir gastos, teniendo en cuenta lo imprevisto, principalmente el que el número total de residentes sobre el que tiene que calcularse el presupuesto, no siempre está cubierto, lo que ocasiona el desequilibrio consiguiente cuando ocurre.

En la Ciudad Universitaria, no ya en reducido número sino con toda la amplitud requerida, para dar cabida a cuantas llamen a sus puertas. La Universidad acogerá a la juventud femenina deseosa de superarse las filas de las mujeres preparadas, merced a la cultura superior, y la A. U. M. seguirá colaborando, con el Alma Mater, como lo hecho siempre desde 1925 en que fué fundada, para fomento de la cultura y engrandecimiento de la patria.

LA SOCIEDAD MEXICANA de FISICA

(Sus finalidades, realizaciones y planes)

Son 300.000 las personas que se ocupan de la investigación en los Estados Unidos, trabajando con un equipo que ha costado 4.000 millones de dólares. Químicos, físicos, ingenieros de todas las ramas, biólogos, en fin, todo profesional que tiene inclinaciones por la investigación encuentra campos muy fecundos en donde colaborar para el progreso de la técnica, para la protección de las inteciones, para el bienestar humano.

El progreso industrial de nuestro país y los medios económicos de que podemos disponer para investigación para y aplicada son todavía muy raquíticos; pero no faltan grupos, como el Instituto Mexicano de Investigaciones Tecnológicas, que han sabido encontrar un patrocinio consciente que ve claramente el porvenir de México.

Estos grupos han venido desarrollando desde hace tiempo una labor muy efectiva y meritoria, pero desgraciadamente no había un organismo al que pudieran converger las actividades de todos ellos en las diversas ramas y aplicaciones de la Física y de donde emanara una información recíproca de lo que están haciendo los distintos investigadores mexicanos. Así, por ejemplo, los investigadores de la ESIME no tenían manera sencilla de saber lo que se hace en el Instituto Mexicano de Investigaciones Tecnológicas, ni aquí se podía saber oportunamente lo que hacían los físicos nucleares nacionales de Fomento Industrial, o en el Instituto Nacional de la Investigación Científica, o en la Ciudad Universitaria, o en el Instituto de Física, o en el Observatorio Astrofísico de Tonanzintla, o en el Instituto de Geofísica, o en los laboratorios de Recursos Hidráulicos o de Comunicaciones.

Uno de los fines principales que se ha propuesto la Sociedad Mexicana de Física es relacionar entre sí a todos los profesionales que cultivan la Física teórica o aplicada en cualquiera de sus ramas. Se ha propuesto publicar en su revista y en su boletín los trabajos de todos ellos, que sean conocidos y apreciados en el medio científico nacional e internacional.

Además la Sociedad Mexicana de Física tiene un objetivo de importancia trascendental en la cultura de nuestro país, y consiste en dar a conocer por medio de conferencias, de congresos, de publicaciones periodísticas, la Física en México y en el extranjero. A este respecto ya se dio un primer paso al celebrar la Primera Asamblea Regional de Física, en Toluca, a fines de abril pasado.

Se propone la Sociedad en primer lugar dar esos conocimientos al público en general y en segundo lugar a la juventud estudiosa, por medio de quienes ensañan los rudimentos de esta ciencia. La Sociedad está a la fecha formada en su mayor parte por profesores de Física, lo que pone de manifiesto que han sido ellos los primeros que se han dado cuenta de que es imprescindible impulsar a la Física en nuestro país.

Una misma agrupación desea contar con todos los físicos, los ingenieros, los químicos, los técnicos en

(*Pasa a la pág. 21*)

obtener la reproducción en microfilm de aquellos artículos que les interesen (Museo Trastamara).

Nota de la Misión de Asistencia Técnica de la UNESCO en México.—Por juzgarlos de interés para los lectores de "*Universidad de México*", nos permitimos añadir a los detalles dados en el artículo precedente, los siguientes comentarios de orden práctico:

Servicio Fotográfico.—Gracias a una serie de acuerdos con Centros de Documentación de todo el mundo, puede facilitar reproducciones fotográficas de trabajos científicos publicados en cualquier revista, sea cualquiera el país y el año en que hayan aparecido.

Servicio Bibliográfico.—No hace en lugar del interesado, especialmente en la preparación de tesis, la labor personal bibliográfica que es antecedente previo e indispensable en todo trabajo de investigación por sencillo que sea, pero sí orienta en relación con las publicaciones tanto bibliográficas como de trabajos originales existentes en el Centro o fuera de él, en las distintas bibliotecas de México. Facilita a precio módico, bibliografías sobre puntos científicos concretos.

Distribución de aparatos para la lectura de microfilmes.—La parte de los fondos administrados por la UNESCO, están especialmente destinados a la adquisición de estos aparatos que gratuitamente serán puestos a la disposición de instituciones científicas mexicanas, que no dispongan aún de dicho material o lo tienen en cantidad insuficiente. Estos aparatos están ya en México y se están examinando las peticiones ya recibidas de organismos interesados en poseerlos.

Boletín Analítico.—Se publica mensualmente, distribuyéndose por suscripción (40.00 pesos anuales en México o 5.00 dólares EE. UU., en el extranjero) o por intercambio con revistas científicas de interés para el Centro.

Sala de Lectura.—Abierta sin restricción alguna a todos los lectores de lunes a viernes de 9 a 14 horas y de 16 a 19 horas, sábados de 9 a 14 horas.